

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Regulator del procedimiento sancionador de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se pone de manifiesto el expediente, concediéndose un plazo de diez días para formular alegaciones y presentar los documentos que se estimen pertinentes.

Valladolid, 11 de junio de 2009.

*El Jefe del Servicio Territorial
de Medio Ambiente,*
Fdo.: FRANCISCO JAVIER MUÑOZ JIMÉNEZ

SERVICIO TERRITORIAL DE ZAMORA

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora, por la que se comunica el Acuerdo de Incoación relativo al expediente sancionador en materia de Residuos n.º ZA-RE-53-2009.

No habiendo surtido efecto la notificación intentada por esta Administración, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar a los interesados la existencia del Acuerdo de Incoación relativo al expediente sancionador en materia de Residuos que se relaciona a continuación:

N.º Expediente	Denunciado	CIF/NIF
ZA-RE-53-2009	D. MARCELINO FERNÁNDEZ PARIENTE	70997952 B

Para conocimiento del texto íntegro que se notifica, éste obra de manifiesto y a disposición de los interesados en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora.

Así mismo, se comunica a los interesados que podrán ejercer el derecho de recusación previsto en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Así mismo, se informa al inculpado que puede reconocer voluntariamente su responsabilidad, así como proceder al pago voluntario, en cualquier momento anterior a la Resolución, con los efectos previstos en el artículo 8 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Zamora, 28 de mayo de 2009.

*El Jefe del Servicio Territorial
de Medio Ambiente,*
Fdo.: FRANCISCO A. LÓPEZ MÉNDEZ

CONSEJERÍA DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2009, de la Dirección General de Planificación, Calidad, Ordenación y Formación de la Consejería de Sanidad, por la que se anuncia concurso para la realización del servicio de evaluación continuada de la calidad de los servicios sanitarios y de la satisfacción de los ciudadanos con el Sistema Regional de Salud de la Comunidad de Castilla y León en el año 2009. Expte.: 45/2009.

1.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Sanidad.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 45/2009.

2.- Objeto:

a) Descripción del objeto:

Realización del Servicio de evaluación continuada de la calidad de los servicios sanitarios y de la satisfacción de los ciudadanos con el sistema regional de salud de la Comunidad de Castilla y León en el año 2009.

b) Plazo de ejecución: Será desde la fecha de su formalización hasta el 15 de diciembre de 2009 (fecha límite de entrega de los informes).

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe: 330.000,00 €, (precio: 284.482,76 €) (IVA: 16% 45.517,24 €).

5.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Sanidad. Sección de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Paseo Zorrilla, 1.

c) Localidad y código postal: Valladolid - 47071.

d) En su caso, portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas o donde pueden obtenerse los pliegos: www.jcyl.es. Portal de Sanidad. Perfil de Contratante. Licitaciones activas. Centro de Contratación. Administración General Consejería de Sanidad.

e) Teléfono: 983 - 41 36 27.

f) Fax: 983 - 41 37 40.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de julio de 2009.

6.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría):

GRUPO: L SUBGRUPO: 3 CATEGORÍA: C

7.- Criterios de adjudicación:

Diseño metodológico, tratamiento informático y estadístico de los datos y control de calidad de los trabajos- Hasta 36 puntos.

Valoración de los aspectos económicos - Hasta 30 puntos.

Reducción del error muestral máximo establecido en el PPT- Hasta 21 puntos.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 13 de julio de 2009.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería de Sanidad.

2. Domicilio: Paseo de Zorrilla, 1.

3. Localidad y código postal: Valladolid - 47071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Sanidad.

b) Domicilio: Paseo Zorrilla, 1.

c) Localidad: Valladolid.

d) Fecha: 24 de julio de 2009.

e) Hora: 9,00 Horas.

10.- Gastos de anuncios:

Serán por cuenta del adjudicatario.

11.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 3 de junio de 2009.

Valladolid, 3 de junio de 2009.

*La Directora General de Planificación,
Calidad, Ordenación y Formación,*
Fdo.: ANA HERNANDO MONGE